

ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS

Fecha: 22/12/2016
Versión: 1
Página: 1 de 1

En la ciudad de Bogotá, a los 17 días del mes de abril del 2017 se reunieron en la sede del Instituto Distrital de las Artes IDARTES Jaime Cerón Silva (Subdirector de las Artes), Natalia Orozco Lucena (Gerente de Danza) y Claudia Angelica Gamba (Contratista Gerencia de Danza) con el fin de seleccionar a los jurados requeridos para evaluar las propuestas habilitadas de la convocatoria Beca de circulación nacional e internacional en danza categoría artística y académica primera etapa y fijar el reconocimiento económico por los servicios prestados.

Según acta del 07 de marzo del 2017, el comité definió los perfiles para la selección de los jurados que evaluarán la convocatoria Beca de circulación nacional e internacional en danza categoría artística y académica primera etapa y previa verificación del cumplimiento del perfil, el comité recomienda seleccionar como jurados de la convocatoria en mención a los siguientes expertos:

CONVOCATORIA	ÁREA	No DE PROPUESTAS		NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO
Beca de circulación nacional e internacional en danza Categoría circulación artística y académica primera etapa	Danza	8		Maria Helena Peña Reyes		52.171.698	\$ 2.000.000
		8		Sonia Abaunza Galvis		51.851.889	\$ 2.000.000
		8		Juan Carlos Rodríguez	Adrianzén	6.62683	\$ 2.000.000

Como consta en la invitación pública, para la inscripción al Banco Sectorial de Hojas de Vida para jurados del Programa Distrital de Estímulos: "en el evento de presentarse renuncia, impedimento, inhabilidad, conflicto de intereses, ausencia temporal o absoluta o cualquiera que fuere la causa, que le impida al jurado designado cumplir con los deberes establecidos por la entidad y relacionados en la invitación y con las demás actividades propias de la evaluación y selección en cualquier etapa del proceso y previa comunicación formal dirigida a la entidad, se designará al suplente quien asumirá los deberes como jurado. El jurado que ha sido reemplazado no tendrá derecho a reconocimiento económico alguno por las obligaciones ejecutadas hasta el momento de su ausencia, toda vez que su función culmina con la selección de las propuestas ganadoras de la convocatoria objeto de evaluación".

ACTA DE SELECCIÓN DE JURADOS

Por lo anterior el comité recomienda seleccionar como jurado suplente de la convocatoria en mención al siguiente experto:

CONVOCATORIA	ÁREA	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Beca de circulación nacional e internacional en danza Categoría circulación artística y académica primera etapa	Danza	Julian Arbelaez Tobon	10.247.316

Se realizarán los descuentos de ley vigentes a que haya lugar, de acuerdo a las directrices de la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES.

La presente acta se firma en Bogotá a los 17 días del mes de abril del 2017


JAIME CERÓN SILVA
Subdirector de las Artes


NATALIA OROZCO LUCENA
Gerente de Danza


CLAUDIA ANGÉLICA GAMBA PINZON
Contratista gerencia de Danza